

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2007

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO AEROFOTOGRAMETRICO DE LA FUERZA AREA DE CHILE

SERVICIO AEROFOTOGRAMETRICO DE LA FUERZA AREA DE CHILE

Partida	:	11
Capitulo	:	22
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.145.273
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		328.104
	02	Del Gobierno Central		328.104
	002	Fuerza Aérea de Chile		328.104
07		INGRESOS DE OPERACION		410.085
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.631
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.035
	99	Otros		596
09		APORTE FISCAL		331.316
	01	Libre		331.316
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		22.387
	10	Ingresos por Percibir		22.387
15		SALDO INICIAL DE CAJA		51.750
		GASTOS		1.145.273
21		GASTOS EN PERSONAL	01	432.613
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	535.158
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		1.065
	01	Prestaciones Previsionales		1.065
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.518
	01	Al Sector Privado		12.518
	007	Bienestar Social		12.518
25		INTEGROS AL FISCO		6.260
	01	Impuestos		6.260
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		146.184
	02	Edificios		12.180
	04	Mobiliario y Otros		34.161
	05	Máquinas y Equipos		4.102
	06	Equipos Informáticos		18.433
	07	Programas Informáticos		77.308
30		ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS		11.475
	01	Compra de Títulos y Valores		11.475

Glosas :

- 01 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal 43
 - b) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
 - Miles de \$ 48.528
 - c) Convenios con personas naturales
 - Miles de \$ 87.701
- 02 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575
 - Miles de \$ 22.920